



Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

RESOLUCIÓN N° 0094 •
EXPEDIENTE N° 2500 - 35534/01
NEUQUÉN, 14 FEB. 2002

VISTO:

La presentación efectuada por el Ingeniero José F. López, Director General del Instituto Argentino de Normalización (IRAM), para que se declare de Interés Educativo al "1º Encuentro Iberoamericano sobre Calidad Educativa y Certificación Internacional ISO 9001"; y

CONSIDERANDO:

Que los fines y objetivos del encuentro se refieren a transmitir al personal de dirección. Referentes y hacedores de opinión, los conceptos esenciales para el desarrollo de un sistema de Gestión de Calidad, utilizando para ello la presentación y estudios de casos y diferentes experiencias realizadas en nuestro país y en otros países de Iberoamérica;

Que la Norma ISO 9001 puede llegar a ser una herramienta que aporta elementos muy importantes para la toma de decisiones estratégicas y facilita el camino a la calidad;

Que las temáticas a desarrollarse están centradas en: la Certificación de la Calidad en un mundo globalizado, la Calidad de la Educación en la Sociedad del Conocimiento : los desafíos de una certificación internacional, Presentación de la Norma IRAM 30.000: Guía de Interpretación de la Norma ISO 9001 en la Educación;

Por ello;

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN
RESUELVE**

1º) DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO el "1º Encuentro Iberoamericano sobre Calidad Educativa y Certificación Internacional ISO 9001" a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, los días 1, 2 y 3 de noviembre del corriente año, organizado por IRAM - Instituto Argentino de Normalización - dirigido a miembros de Instituciones Educativas públicas y privadas, personal directivo, profesores, educadores, capacitadores de todos los niveles de Educación.

2º) DETERMINAR que por la Dirección de Despacho se realizarán las comunicaciones correspondientes

MAHIA DE LOS ANGELES VERGARA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación



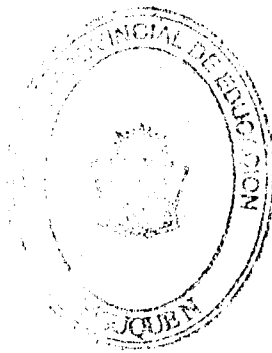
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

0094
RESOLUCIÓN N°
EXPEDIENTE N° 2500 – 35534/01
NEUQUÉN;
14 FEB. 2002

3º) **REGISTRAR** y dar conocimiento a la Dirección de Documentación e Información Educativa, Vocalías, Dirección Provincial de Administración, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección Provincial de Nivel Primario, Dirección Provincial de Nivel Medio, Dirección General de Nivel Inicial, Dirección General de Atención de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, Dirección General de Educación Superior, Dirección de Administración y Gestión de Instituciones Privadas, Dirección General de Educación Técnica, Agropecuaria y Formación Profesional, Juntas de Clasificación Niveles Primario y Medio, Dirección General Distrito Regional Zona de I a VIII, y **GIRAR** el presente expediente a la Dirección de Despacho, a los fines determinados en el Art. 2º). Cumplido, **ARCHIVAR**.

158 COPIA

MARIA DE LOS ANGELES VERGARA
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLE
Vocalía de Nivel Medio y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CIVILLO
Vocalía de Nivel Inicial
Consejo Provincial de Educación